## REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Uruguay está organizado como una república democrática con un sistema presidencial. La estabilidad política, económica y social es una característica reconocida en el sistema internacional.

La población es de 3,241 millones de habitantes, siendo un alto porcentaje de los uruguayos descendientes de inmigrantes europeos.

Por su ubicación geográfica, Uruguay es un enlace permanente de comunicaciones terrestres y marítimas entre los países del MERCOSUR, especialmente Argentina y Brasil, situación que responde a su inserción estratégica entre las áreas más ricas y desarrolladas de sus países vecinos. Siendo el centro geográfico de un mercado de más de 229 millones de habitantes, con el más alto ingreso per cápita del continente y un PBI de aproximadamente 704 mil millones de dólares (que representa el 75% del PBI de América del Sur), el MERCOSUR encuentra en Uruguay a su mejor "puerta de entrada", excepcionalmente potenciada a partir de las condiciones que el bloque regional ha creado para el comercio y los negocios entre los cuatro países.

Con respecto a la política económica, el MERCOSUR permitió acelerar la apertura de la economía uruguaya, estableciendo un proceso de integración progresivo desde la etapa actual de unión aduanera hasta llegar a conformar el mercado común.

En las últimas dos décadas, Uruguay ha aplicado una política de transformaciones significativas, promoviendo la apertura y liberalización de la economía. La política económica puso énfasis en generar un marco de estabilidad mediante el equilibrio de la macroeconomía y el control de las finanzas públicas, demostrado un desempeño positivo, a pesar de las impredecibles y volátiles modificaciones y "shocks" en la actividad económica y financiera de la región, especialmente en el año 2002.

Con el fin de reducir el impacto de la grave crisis socio económica que vivió el país a partir del año 2002 que recayó directamente sobre la sociedad uruguaya, el nuevo gobierno del Frente Amplio, dio prioridad al desarrollo de políticas sociales, y en especial al Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES), el cual se puso en marcha a través del nuevo Ministerio de Desarrollo Social. El PANES es un programa transitorio, de 2 años de duración, destinado a la población que vive en la extrema pobreza y cuyo objetivo es no solo garantizar la cobertura de las necesidades básicas, sino también buscar una salida a la situación de indigencia y pobreza de los sectores más vulnerables de la

población, contribuyendo a reincorporarlos al sistema económico. Como parte de la ejecución del plan, se ofrece asistencia alimentaria, transferencias monetarias a cambio de contraprestaciones laborales (así como certificación de asistencia escolar y médica a los menores), servicios sanitarios de emergencia, trabajo transitorio y atención a personas sin hogar.

Uruguay tiene una política de promoción de exportaciones, a través de instrumentos de diversa naturaleza y alcance, todos los cuales cumplen satisfactoriamente con las regulaciones del código de subsidios de la OMC. El principio básico es la libertad de exportaciones, no existiendo gravámenes ni prohibiciones. Dentro de las exportaciones, los productos tradicionales como los textiles, carne, cueros, arroz, lácteos y otros productos agrícolas representan el mayor volumen.

## BALANZA COMERCIAL (año 2005)

## **Exportaciones**

U\$S 3.439 millones

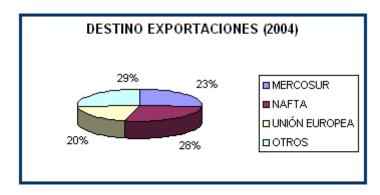
## **Importaciones**

U\$S 3.093 millones

Fuente: Uruguay xxi

(elaborado en base a datos Dirección Nacional de Aduanas).

El gobierno alienta las inversiones, sin discriminar entre inversiones nacionales e inversiones extranjeras. El impulso a la inversión se ha basado en facilitar el acceso a los bienes de capital e insumos a precios internacionales. La ley de inversiones (No. 16.906) prevé un conjunto de estímulos respecto de proyectos de inversión particulares o de actividades sectoriales específicas.



Fuente: Uruguay xxi

(elaborado en base a datos Dirección Nacional de Aduanas).

Uruguay posee una extensa y variada red de comunicaciones que conjuntamente con la competitividad de sus servicios financieros y de infraestructura de apoyo a la actividad empresarial, facilita el acceso al eje central de los negocios en el MERCOSUR y su proyección hacia la región y el mundo.

En Uruguay, por ley la educación es obligatoria desde los 5 a los 15 años. El Estado asegura el acceso gratuito a la educación inicial, primaria, secundaria y terciaria. Como dato estadístico, uno de cada tres trabajadores posee una preparación técnica o universitaria, tanto en la producción de bienes como en la provisión de servicios.

En cuanto a la calidad de vida y seguridad de su población, Uruguay es un país libre de epidemias y desastres naturales, sin conflictos raciales ni religiosos. Ha desarrollado una alta calidad en servicios de salud. El 98% de la población tiene acceso a energía eléctrica y agua potable.